

LA AMENAZA DE LA HUELGA SINDICALISTA

El presidente del Consejo, señor Lerro, manifestó ayer en las Cortes que se había anunciado una huelga de los sindicalistas como protesta contra la ejecución de las condenas de muerte. No ocurrirá nada grave seguramente, por haber tomado todas las medidas de previsión exigidas en estos casos, y porque el momento que se respira actualmente en España de exaltada actividad ciudadana ahogaría desde el primer momento todos los proyectos de subversión que trátaran de salir a la superficie. Pero como síntoma y revelación de que todavía los enemigos de España y de los obreros trabajan en la sombra, ya es interesante para que todos estemos prevenidos y alerta. Se ha anunciado para que todos estemos prevenidos y alerta. Se ha anunciado para que todos estemos prevenidos y alerta. Se ha anunciado para que todos estemos prevenidos y alerta.

Una huelga general de los sindicalistas, porque se ha ejecutado a dos condenados a muerte! ¿Pues qué huelga tendrían los españoles, como protesta a los innúmeros asesinatos, martirios horrosos y hechos vandálicos que se han cometido en Asturias? ¿Tendríamos una huelga en la mayoría de los españoles muchos años que pudiera recogerse dentro de su casa, una vez que saliera de nuestro Convento.

El espectáculo que está ofreciendo España ante el mundo con esta endémica enfermedad que padecemos, desde muchos años, de huelgas y paros con cualquier pretexto, debe terminar de una vez, acogiéndose sin contemplaciones, en bien de todos y del prestigio de nuestra Nación. No debiera consentirse ninguna, ni siquiera una huelga que tuviera un móvil de reivindicación obrera. Para ello es necesario que se acuerde una resolución. ¿Con qué derecho se quejan de la falta de trabajo, si los que lo tienen están trabajando todos los días paros absurdos para que les falte, y que los que quisieran darlo se escuden, con razón, en la acción violenta en que se colocan a diario los obreros, con ánimo de infligir un daño en empresas y negocios?

El rol que, refiriéndose a esta injustificada huelga, ha jugado en el Parlamento que sería la última. Y así debe ser. A trabajar todo el mundo, y a que todos den trabajo. Esta debe ser la aspiración del obrero; éste debe ser el objetivo de los españoles, si queremos hacer una Patria grande, tranquila y acreedora de propios y extraños.

DEL AYUNTAMIENTO

La hora de costumbre recibí a los señores el alcalde señor... para manifestarles que... a las nueve de la noche, se reunirán en el... de la Delegación Provincial de Trabajo, donde este organismo celebra sesión ordinaria para tratar asuntos de trámite.

CARTA PATRIÓTICA

El señor alcalde ha recibido una interesante carta del matrimonio de Burgos, constituido por Ramón... y Aurora Gullot Grus... expresando sus deseos de... una niña que haya que... como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios, en nuestra patria.

SUSTRACCION DE SACOS

El vecino de esta capital, don Alberto Martín Adán, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia denunciando la sustracción de dos fardos de sacos vacíos, que había entregado en una casa de viajeros para ser enviados a Saldaña.

Este número ha sido visado por la censura

Colaboradores de EL DIA DE PALENCIA

Lo que nos relata un testigo de calidad sobre la reciente intentona marxista en Oviedo

“Cómo fueron fusilados ante mis ojos seis seminaristas.—Empieza la Providencia a velar por mi vida.—Nos cobijamos en un edificio semiderruido.—Hago un acto de contrición, ante el peligro inmediato, y mis compañeros se confiesan conmigo”

A GUISA DE PROLOGO

No voy a relatar de nuevo lo que tantas veces han repetido en estos días los periódicos; me limitare a algunas trágicas ocasiones en que he sido testigo de los horrores llevados a cabo por los proscritos de Carlos Marx, y en que vi ante mis ojos la muerte, de la que me libré repetidas veces por evidente milagro de Dios. Esto aparecerá más claro aún, si se atiende a las circunstancias en que yo me hallaba en Oviedo. Hacía un mes escaso que yo residía en una casa. No tenía conocido alguno en Oviedo. Ni podía andar con seguridad y a rumbo fijo por la ciudad, ya que no la conocía, ni tenía amigo alguno que pudiera recogerme dentro de su casa, una vez que saliera de nuestro Convento.

Siento no poder precisar fechas; porque, desde que salí de casa, perdí la noción del tiempo. Me limitaré, pues, a referir los hechos principales de “mi odisea”. Muchos de ellos los he visto ya en diferentes periódicos; otros, en cambio, no se hallan sino ligeramente indicados. Así, por ejemplo, en el “A B C” del sábado, 3 del corriente, en la lista de los clérigos muertos en estos días por los “rojos”, figuran otros siete seminaristas, de los cuales dice el diario aludido, “que no se sabe si viven o han sido asesinados”. Hoy publico estas cartillas para decir, como testigo presencial, que seis han sido fusilados ante mis ojos en las circunstancias que aquí se describen.

Del otro superviviente, no puedo proporcionar más datos de los que nos perdimos de vista, poco después de ocurrir la tragedia. Esto a la vez servirá para sacar de la incertidumbre a sus respectivas familias. Voy a narrar, pues, los trances principales por donde he pasado, que son no pequeños. Y con esto, hasta de prólogo; que tenemos mucho que recorrer.

MI ODISEA

iniciara entre nosotros un estado incipiente de intranquilidad que se acentuó ante el ánimo poco decidido de quien dejaba las cosas para la última hora. En efecto: poco después de medio día, teníamos los enemigos a las puertas de casa, aunque, afortunadamente, no se les ocurrió bombardear nuestra Casa-Seminario hasta días después, cuando yo estaba refugiado (casualidad inaudita!) precisamente en casa de un socialista, según me dijo después la dueña de la casa, que me encargó procurara que no me viera un hijo suyo, porque, de lo contrario habría llegado mi última hora. Pero de esto habrá ocasión de hablar más adelante. Pasada la noche entre frecuentes pesadillas, amaneció por fin el sábado 6. Nada especial pudimos observar en la ciudad hasta las dos de la tarde. A mediodía, tomé posiciones en la plaza del Convento una compañía de soldados armados, para defendernos en caso de apuro. Allí mismo observamos al poco tiempo, que llegaba un carro militar de abastos, y allí comieron los soldados, al frente de unos cuantos jefes. Así las cosas transcurrió un largo rato con una calma que no era de esperar en aquellas circunstancias; por lo cual las tropas, juzgando que por entonces no corríamos peligro, se retiraron. Por desgracia se equivocaban. Era cuestión de decidirse a salir, ya que poco después el peligro era inminente. Seminario y Convento eran un enjambre de gente y un Babel de confusión procurando salir cuanto antes a la calle. La plaza estaba materialmente ocupada por los revoltosos. Se oía un horrible estruendo de bombas que estallaban en edificios cercanos, que al resonar en las bóvedas de los claustros, producían en el alma el pánico que se deja suponer. Al fin salimos a la calle por una puerta falsa, desde donde cada uno tiró por donde pudo. Todo esto entre una lluvia de balas de pistola, tal, que no me explico cómo salí con vida. Aquí empezaron los milagros de Dios para conmigo, y que no cesaron hasta el desenlace de “mi odisea”. Libre de nuevo de todo peligro, conseguimos siete seminaristas y yo cobijarnos en un edificio medio derruido de dos pisos, donde ocurrió la primera tragedia de que fui testigo.

Registran el edificio.

Llegado que hubimos al umbral del referido lugar, y que había de ser teatro de la primera escena trágica que presencié, a duras penas conseguimos siete seminaristas y yo penetrar en él, ayudándonos mutuamente. Para conseguirlo, había que salvar una regular altura que en breve ganamos. Sería esto hacia las tres de la tarde.

Puede admirar en mi compañero la destreza para andar por aquellos escondrijos, que, por lo visto, conocía según me dijo, casi como su casa.

Pero tantas vueltas dimos, que mi compañero mismo se extravió, y decidimos esperar a que amaneciera. El había visto en el piso un gran hoyo desde donde se divisaba alguna claridad; pero me advirtió que aquel era el único sitio que no conocía; y ante el temor de caer a un precipicio o de ir a parar de nuevo a las manos de los bandidos, decidimos esperar a que amaneciera para orientarnos. Mientras tanto formábamos nuestro plan de salvamento. Si llegáramos al día siguiente, huiríamos al pueblo de mi compañero, que según él me dijo, estaba bastante próximo. Para ello la dificultad mayor estaba en saltar una tapia inmediata, y como de unos tres metros. Una vez en la calle, si lográbamos nuestro intento, pronto nos internaríamos en un monte, donde podíamos considerarnos seguros, y desde allí emprender el viaje al pueblo, que distaría como unas cuatro leguas. Sin embargo, pronto aumentó la confusión, y comencé un horrible estruendo, que no cesó hasta el día siguiente. Eran los revoltosos que con dinamita y bombas volaban cuantos edificios notables hallaban a su paso. Cansado de esperar, quise bajar por un tejado a la calle; pero desistí por fin, ante la perspectiva de un nuevo y más inminente peligro de

La lámpara del Santísimo

Nos han referido un hecho extraordinario ocurrido en la Catedral. Cuando estubo en la revolución, el Cabildo Catedral reservó el Santísimo en la Capilla del Rey Castro, dejando una lámpara encendida.

La capilla quedó cerrada y el culto avino qué suspendido por imponerlo así las excepcionales circunstancias porque atravesamos.

A los doce días pudo un señor capitular entrar en la Basílica y al abrir la capilla mencionada, vió con el consiguiente asombro que la lámpara irradiaba una luz extraordinaria. El hecho le produjo tal emoción que los ojos del sacerdote se inundaron de lágrimas.

Se temía, después de lo ocurrido en la Basílica, que pudieran repetirse sucesos parecidos a los desarrollados días pasados, y el capitular tomó las Sagradas Formas que contenía el copón, y en el momento, en que ya no quedaba ninguna, se apagó la lámpara repentinamente.

(De “Región” de Oviedo)

RADIO

Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios. BAZAR “EL GALLO”

Notas militares

Detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar

A la hora de costumbre acudieron los informadores al cuartel del Carrion para enterarse en su despacho con el comandante militar de la plaza, don Cándido Fernández Ichaso, quien les manifestó habían sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar, con el correspondiente atestado, instruido al efecto por la Guardia civil, don Antonio Casañé, don Hilario Beató y don José López, como consecuencia de las diligencias por los sucesos de Baruelo. El atestado instruido a tales efectos por la Benemérita—siguió diciendo el señor Ichaso—se ha llevado a la Sexta División, en Burgos, para que allí determinen lo que crean oportuno.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 693.1. Máxima de ayer, 10.2. Mínima de hoy, 1.2. Viento dominante, O. Lluvia recogida, 3,9 litros.

CINEMA ESPAÑA

Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato “K. angim”, sistema de sonido Capitol de Madrid.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana recibió el señor Maesso la visita de una comisión de Carrion de los Conces, presidida por el alcaide.

También recibió la visita de comisiones de Dueñas e Ibero de la Vega.

TRANQUILIDAD

A la hora de costumbre pasaron los periodistas al despacho oficial de nuestra primera autoridad civil.

El señor Maesso les dijo que anoche y esta madrugada se habían incrementado las medidas de vigilancia ante el anuncio de huelga general de los elementos de la C. N. T. Como medida de previsión la Policía detuvo a los miembros de la directiva de la C. N. T., Modolado Movellán, Lucas Abad y Pablo Alario.

En Palencia no se ha registrado ni intento de paro, ni acción alguna, siendo absoluta la tranquilidad. Las medidas de previsión, lejos de alarmar, deben producir confianza a los buenos ciudadanos.

LA RECOGIDA DE NINOS

Aludió después el señor Maesso a las gestiones que se vienen haciendo para alojar en el antiguo manicomio a los niños procedentes de la cuenca minera, que se hallan en situación de desamparo.



PRIMER ANIVERSARIO

Doña Eudoxia Tamayo Campo

Falleció cristianamente el 8 de Noviembre de 1933

R. I. P.

Su hija Isabel Estébanez; hijo político Ricardo Reinoso; nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la Parroquia de San Lázaro dicho día 8, así como también en el Altar del Carmen de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Alcaldía de Palencia

ANUNCIO DE SUBASTA

La Comisión de Policía Urbana, facultada al efecto por acuerdo del Ayuntamiento, ha formulado el siguiente

CONDICIONAL DE SUBASTA DE LAS OBRAS DE RASANTE Y ALCANTARILLADO DE LA CALLE DE RUIZ ZORRILLA:

Primera.—Es objeto de esta subasta la realización de las obras de rasante y alcantarillado de la calle de Ruiz Zorrilla, con arreglo al proyecto formulado por el señor arquitecto y aprobado por la Corporación.

Segunda.—El tipo de subasta asciende a la suma de **SIETE MIL TRESCIENTAS VEINTICINCO PESETAS** con VEINTITRES céntimos, bajo el cual se admitirán proposiciones a la baja.

Tercera.—Se abre un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" para admisión de proposiciones, las cuales habrán de presentarse contenidas en pliegos cerrados suscritos por el proponente y por apoderado en forma, extendidas en papel de la clase sexta, reintegradas con timbre municipal de CINCUENTA céntimos, y ajustadas al modelo que al final se inserta. A ellas se acompañará la cédula del licitador y el resguardo que acredite haber constituido en la Depositaria municipal depósito provisional por el CINCO POR CIENTO del tipo de subasta.

Cuarta.—El adjudicatario vendrá obligado a constituir fianza definitiva por el 10 por 100 del remate. La negativa a ello o a ejecutar las obras adjudicadas llevará aparejada la pérdida de los depósitos constituidos en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna, por parte del adjudicatario.

Quinta.—La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de esta Consistorial a las DOCE HORAS del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de aquéllos y tendrá efecto ante la Mesa formada por el señor alcalde o representante en quien delegue, o actuará de presidente, y dos vocales de la Comisión de Policía Urbana, dando fe del acto el secretario de la Corporación. Esta Mesa hará la adjudicación provisional; en favor de la proposición más ventajosa, reservándose la adjudicación definitiva al Ayuntamiento.

Sexta.—Todo licitador, por el hecho de serlo, viene obligado a ejecutar las obras con sujeción estricta a su proyecto si le fueran adjudicadas definitivamente; el Ayuntamiento sólo queda obligado por la adjudicación definitiva.

Séptima.—El pago de la obra se hará contra certificación de las que se vayan ejecutando, librada por el señor arquitecto y aprobada por el Ayuntamiento.

Octava.—La devolución del depósito definitivo, tendrá lugar cuando las obras hayan sido recibidas definitivamente.

Novena.—El contratista será el único responsable para con los

obreros que emplee en la ejecución de las obras, de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes de trabajo, seguro obrero, pago y cuantías de jornales y horario de trabajo.

Décima.—Serán de cuenta del rematante el pago de anuncios de esta subasta, reintegro del expediente y contrato de derechos a la Hacienda y en general todos los derivados de la adjudicación.

Undécima.—En lo no previsto especialmente en este condicional, regirán los preceptos del Reglamento de contratación de Obras y Servicios municipales.

Duodécima.—A los efectos del artículo 26 del citado Reglamento se concede un plazo de CINCO días hábiles para reclamar contra estos acuerdos, pasado el cual, sin haberse presentado reclamaciones, se considerarán firmes y no se admitirá ninguna.

MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... vecino de... con cédula personal de la tarifa... clase... número... que acompaña y resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio de subasta publicado en el "Boletín" del día... por el que el Ayuntamiento de Palencia saca a licitación la ejecución de las obras de rasante y alcantarillado de la calle de Ruiz Zorrilla y conforme en un todo con los condicionales aprobados para la ejecución de dichas obras, se comprometo a tomarlas a su cargo con estricta sujeción a ellos, ofreciendo la rebaja del... (tanto por ciento en letra) del tipo de subasta.—Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 6 de noviembre de 1934.—El Alcalde, *Salustiano del Olmo*.

GUARDAS FORESTALES

Inmediata convocatoria de más de 100 plazas. Preparación a cargo del ingeniero señor Nájera. "Contestaciones". Informes gratuitos.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250. — MADRID

EXOFORMOL IBYS

Evita y cura anginas y faringitis. Pídanse muestras en la FARMACIA ROJO PALENCIA

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Diatermia

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

La vida en los pueblos

Villamoronta

RELIGIOSAS

Ayer tuvo lugar en el inmediato pueblo de La Serna un hermoso acto, de esos que quedarán gratamente impresos en la memoria de sus buenos habitantes, porque le honra y enaltece.

Con toda solemnidad celebró el P. Modesto Vegas, hijo de este pueblo, de la seráfica Orden de Menores Conventuales, una misa canónica de acción de gracias, asistido por los señores curas de La Serna y Villamoronta, ya que no pudo venir a cantar aquí su primera misa.

Ocupó la Sagrada Cátedra, el joven religioso de la misma Orden, Fray Agustín Cisneros, quien con gran fervor y claridad expuso a la consideración del cristiano auditorio, lo que es el sacerdocio católico, unido al estadió religioso.

Terminada la Santa Misa, todo el pueblo, mientras el canto de "Te Deum", desfilaron ante Fray Modesto, a quien besó la mano con gran devoción y reverencia.

Acabado el besamanos, con fátiga y muy sentida expresión, el P. Modesto dió las gracias a sus convecinos por las distinciones y agasajos con que le han honrado, pidiéndoles una oración para acertar en el cumplimiento de su ministerio sacerdotal y religioso, ofreciéndose también él a continuar rogando al Señor para que derrame abundantes gracias y bendiciones sin cuento sobre su querido pueblo.

EL CORRESPONSAL
5-XI-1934.

Cevico de la Torre

NUEVAS MAESTRAS

Días pasados se posesionaron de las Escuelas de niñas de esta villa, en calidad de propietaria de la número 3, doña Marina Tejero Calzada, y como interina de la número 1, doña Julia Diezandino Abarquero.

Muy de veras felicitamos a tan dignísimas profesoras, haciendo votos porque su estancia entre nosotros les sea grata, y puedan ver colmadas sus actividades con el éxito de una brillante labor escolar, digno fruto de las dotes de cultura que las adorna.

PREPARANDO UNOS HOMBRES

Con motivo de la proximidad de la fecha en que el probo y culto maestro de esta villa, don Leopoldo Calleja, debe cesar por jubilación forzosa en sus actividades, sabemos se están haciendo los preparativos para celebrar un homenaje público con que sus compañeros y pueblo todo desea significar la simpatía y gratitud que con toda justicia se merece tan buen amigo.

Conocemos el programa, que oportunamente publicaremos, y a juzgar por la variedad y amplitud de los números que le integran, auguramos un éxito formidable.

A su vez, se ha pensado y ya solo habrá de esperar a que se reintegre a su puesto, la Guardia civil de este pueblo, hoy concentrada en Venta de Baños, en la celebración del merecido homenaje con que Cevico desea significar su adhesión a las fuerzas del Ejército que tan heroica y valientemente se portaron durante los pasados sucesos revolucionarios.

Punto culminante de dicho homenaje será la celebración de un acto fúnebre, organizado por el clero de la parroquia en sufragio de las víctimas de la revolución, y la manifestación cívica que las autoridades locales proyectan.

UNA SUSCRIPCION

A las listas publicadas en números anteriores con motivo de la suscripción abierta en favor de la Guardia civil, unimos la siguiente:

Don Félix Fuenteolmo, 5; don Honorato Uribe, 5; don Eustaquio Hernando, 2; don Roque Cuervo, 5; don Eustasio Garcia, 3; don Felipe Alba, 5; don Nicolás Puertas, 10; señora viuda e hijos de don José Escudero, 10.

LAS PROXIMAS FIESTAS
Se notan ya los preparativos precursores de las fiestas que se celebrarán en esta villa los días 11 y siguientes próximos, las que seguramente se caracterizarán por las notas de clásica alegría que los buenos cevicanos saben poner a sus amadas tradiciones.

EL CORRESPONSAL
Cevico, 5 noviembre 1934.

Paredes de Nava

HONOR A LOS MARTIRES
Como estaba anunciado, hoy, 6, ha tenido lugar en la amplia iglesia de San Francisco el funeral solemne dedicado por los RR.PP. Paúles de esta Residencia a la memoria de sus Hermanos en Religión, muertos alejadosamente en Asturias, P. Vicente Pastor, P. Ramón Pallares y Hermano Salustiano González.

Paredes, agradecido a la invitación, llenando por completo el templo sagrado, ha unido sus oraciones, sufragios y lágrimas a las lágrimas y preces de los Padres, que lamentan la muerte de sus dignos compañeros, si bien dan gracias a Dios por haberles hallado dignos de sufrir los tormentos del martirio. Gracias que extendió a todo el pueblo, presente en la iglesia, el Padre Superior, después del último responso, con palabras que, en su brevedad, tenían un gran contenido de intensa emoción, a la vez que de reconocimiento cariñoso.

Así tenía que ser. Paredes quiere honrar a los suyos, muertos en aras de la Religión y de la Patria, y suyos son todos los Hermanos sacrificados en la pasada revolución, pero, especialmente, el inolvidable P. Vicente Pastor, que vivió entre nosotros y nos predicó con acentos de su celo apostólico.

Celebró la Santa Misa el párraico don Fructuoso Ortega, asistido de los presbíteros don Emiliano Melgar y don José Martínez. Ofició magníficamente la Misa el coro de cantores, dirigidos por el P. Esparza.

La Comunidad de PP. Paúles, acompañada de todos los restantes sacerdotes de esta villa, presidió el duelo al pie del severo catafalco, levantado en el antepresbiterio.

Lo anteriormente reseñado, aunque es mucho, pero no lo bastante para satisfacer los deseos del pueblo, que, de manera elocuente quiere manifestar a la vez que su firme creencia en una vida sobrenatural futura, una incondicional adhesión a los Poderes legítimamente

constituidos y al principio de orden y de autoridad. Por eso, el Ciero, fiel intérprete de las aspiraciones de su pueblo, ha pensado celebrar otro funeral, aún más solemne, si cabe, en sufragio de todas las víctimas de la revolución: sacerdotes, religiosos, militares y paisanos, glorificando su memoria, como es de esperar, confiando en la Misericordia divina, no hayan sido por el Supremo Juez de vivos y muertos, que para los caídos victoriosamente en el campo del honor religioso-patriótico, habrá sido Padre amorosísimo y su eterna recompensa.

DEL CAMPO

En estos días ha nevado y llovido, pero no lo bastante para nacer los sembrados. Dios seguirá favoreciéndonos con la lluvia. Así lo esperamos. El tiempo está frío.

CONTROVERSIA

SOCIALISMO Y CATALOGISMO

Tertulia de café. Tres individuos comentan y ensalzan las doctrinas marxistas. De entre ellos uno sobresale, que por los tonos que emplea da la sensación de ser un hermano del funesto y fracasado Karl Marx.

La discusión gira alrededor del materialismo histórico. "Fuera de la Naturaleza—dice el marxista leyendo en un folleto— y de los hombres, no existe nada, y esos seres superiores que creó nuestra fantasía religiosa no son más que una reflexión fantástica de nuestro propio ser".

En este momento en que oigo negar la existencia de Dios, parece como si me hubieran pinchado y les interrumpo: ¿Ustedes dicen o creen que no hay Dios? Indudablemente,—me dice uno de ellos.—Yo al menos no le he visto. ¡Ah! Entonces usted no creerá que existe Londres por que quizá tampoco le haya visto...

No he estado en él, pero me lo han dicho los que le han visto, y, además, en la geografía que aprendí en la escuela se hallaba confirmado.

Si yo le digo a usted que he visto era Dios ¿era capaz de creerme? Si es como dicen—me contesta en tonos burlescos—un espíritu puro, claro que no se lo creo...

¿Usted vió al arquitecto que hizo la torre de San Miguel? No. Pero usted cree que existió un hombre que la hizo. Por consiguiente ese monumento "que no se ha hecho de la nada", le da a entender que tiene un autor; que existió un arquitecto.

Pues bien; Yo estoy viendo a diario la maravilla del mundo, Los ríos, los mares, los montes, el firmamento entero, y pienso que eso tuvo que ser hecho por alguien, porque de la nada no puede salir nada, siguiendo la ley natural; luego, así como usted ve en la torre a un arquitecto, de la misma manera yo veo en el mundo a un Hacedor, a una cosa sobrenatural, a un Dios.

Además, yo tengo una Historia Sagrada que por fortuna, y por haber nacido en otros tiempos, también me enseñaron en la escuela. En ella veo que detalla toda la vida de nuestros antepasados desde el primer día de la creación, y que existió Dios y Jesucristo.

Más aún: Ustedes habrán leído el "decalogo" socialista. En su primer mandamiento hay una frase pronunciada por el diputado socialista belga Anseele en el Congreso socialista de Gante—1897—que dice así: "Aborrecer a Dios. Ir contra Dios. Dios es el enemigo de los pueblos..."

¿Yo puedo ir contra lo que no existe...? ¿Podría yo lanzarme a extinguir el fuego propagado en un río? Lo que no existe ¿puede ser enemigo de lo que existe...?

¡Chico!—dice uno del corro—yo creo que con lo que dice del mundo y de la torre, y luego ese otro "camarada" belga que

ha metido la pata, no cabe dudar de que Dios existe...

Uno asiente a lo que su compañero dice. El otro "tiene que contar con su jefe"; pero se advierte en él que de la lucha interior que se entabló entre la negación y la afirmación, ha saído victoriosa la última.

Volviendo a hojear el libro, como si quisiera que Marx no fuera del todo derrotado, dice: "Todo cuanto se opera en el hombre, es motivado por "fenómenos económicos". El honor, la justicia, la religión, el amor, el patriotismo, etc., es producto de esos fenómenos, según Marx.

Es decir; que el que llora la muerte de su madre, el que con traer matrimonio, el que se presta voluntario para una guerra, etcétera, lo hace movido por esos fenómenos económicos, o lo hace por sentimiento y cariño maternal, por verdadero patriotismo, por amor...?

¡Hombre!—dice uno de ellos, que parece como, quisiera defenderme—eso que dice Marx es una bobada, porque yo cuando me casé lo hice porque quería a mi mujer, porque lo sentía en el corazón, pero nunca por esas cosas que dice.

Cuando vino la República—dice el "hermano mayor"—los que tenían dinero se marcharon, y desde entonces hay parados, revoluciones, hambres... Ya ve si eso no va a ser causa de fenómenos económicos.

Está bien; pero, ¿cuál fue primero, la evasión de capitales o el advenimiento de la República? La República. Pues entonces fué causa de cosas políticas, no económicas. Fué causa de un desgobierno.

Para terminar, les referiré un hecho que describe Carl Marx, y por el cual pretende demostrar la "veracidad" de sus doctrinas materialistas (copio al pie de la letra):

"En 1845 corrigió la voz por toda Francia de que ese año era el último del mundo.

La gente empezó una vida nueva. Los patronos pagaban jornales suficientes para sostenerse la familia de un trabajador.

La jornada de trabajo era reducida—seis, siete, ocho horas—Todos se preparaban para morir bien.

Pasó ese año, y el mundo siguió y sigue. La gente volvió otra vez a las mismas. Todo el temor que existía desapareció."

Yo me pregunto: ¿ese hecho no es consecuencia de un temor espiritual a la muerte? ¿Dónde han influido los fenómenos económicos? ¿Buena demostración de la verdad de unas doctrinas! Nos ha conveñido usted,—dice el más amigo—y estoy seguro que en lo demás pretendieran hacernos creer que vamos a ser millonarios de "golpe y porrazo", y sin trabajar...

Se levantan, "pagan", y salen. El marxista de las "consultas" me dice en voz baja: —Mañana le espero a la misma hora; ¿vendrá...?

—No faltaré!
—Pues "salud, camarada".
—Adiós...
Angel M. CONDE
(Ex alumno del I. S. O.)

Nueva revista "J. A. P."

Ha salido el primer número de la revista "J. A. P.", órgano de las Juventudes de Acción Popular. Y su aparición ha sido acogida por la juventud con gran cariño y aceptación, obteniendo un éxito consolador.

En su artículo de fondo, a manera de presentación "J. A. P." esboza un programa. No es sino el programa de las juventudes de esta potente organización de derechas. "Porque abrieron las compuertas—empieza diciendo—de los diques, las manos suicidas de un sistema político y las de unos hombres que, teniendo todo, todo lo entregaron a la Revolución, surgió en la política española Acción Popular".

Enumera a continuación los artículos de la fe "japista", coincidentes con los postulados expuestos innumerables veces por el jefe de la CEDA don José María Gil Robles. Piden "un Estado nuevo que no anule la individualidad ni ahogue las legítimas libertades cristianas"; "mano de hierro en el Poder"; para terminar propugnando el establecimiento de "una justicia social que acabe con los privilegios abusivos de los de arriba y ponga freno a las coacciones injustas de los de abajo".

En el resto de este número de "J. A. P." se insertan artículos muy interesantes, en su mayoría doctrinales, en los cuales alienta el entusiasmo de una lucha y la fe inquebrantable en el porvenir de la Patria.

La presentación de "J. A. P." no puede estar mejor, ni más atinada, periodísticamente considerada, ya que todas sus informaciones se presentan a sus lectores con titulares atrayentes, justos y, como de jóvenes, valientes y optimistas.

Todo contribuye a que el conjunto de esta revista sea por demás simpático e interesante. Correspondemos al saludo que, en general, hace a la prensa, y deseamos al querido colega vida larga que afiance el éxito que en su primer número ha obtenido.

J. BURGOA LAGUNILLA

MEDICO

Especialista en enfermedades de la matriz y partos

HA TRASLADADO su consulta a la calle Valentin Calderón, núm. 6, 2.º (Antes San Juan)

OCULISTA

YAGUES GARCIA

Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

APARATOS DE RADIO

Las mejores marcas y precios
A. SANDINO
Mayor, 7.—Palencia

CARBON DE ENCINA

puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino Maura, 8, escritorio.

DINERO Y BUENA RADIO

A los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos.

A los que por multitud de causas están arreperitados y cansados de su receptor o cualquier aparato musical. Visiten la Filarmónica o pida demostración con un magnífico receptor PHILIPS que le entregamos a cambio con grandes facilidades de pago.

Valentin Calderón, 5. Teléfono 362. PALENCIA
Los aparatos PHILIPS están garantizados y ofrece al público su taller de servicio núm. 207, Enrique Bravo, Mayor Pral., 18.

E. Robles Cebrián

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia.

RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).
PALENCIA

LA Casa POLO

ha recibido un extraordinario SURTIDO en

PAÑERIA DE SENORA

DIBUJOS EXCLUSIVOS

Recomendamos la visiten

MAYOR, 91

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º

Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arriamaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258
Teléfono 306.

GABANES

Los últimos modelos

la confección más esmerada

Estas son las características de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual

Véala, pues le será interesante por sus precios

AYER EN LAS CORTES

POR 233 VOTOS, SE APRUEBA LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO

MADRID.—Se reanuda el debate político en torno a la proposición de confianza al Gobierno.

das diciendo que era republicano! El señor Royo Villanova defiende la necesidad de que las derechas aúnen sus esfuerzos para conseguir las cosas que les son comunes y que están en la obligación de defender.

LA VOTACION SOBREPASA EL "QUORUM", PUES LA MITAD MAS UNO SON 229

La mayoría ha aplaudido con enorme entusiasmo a los señores Lerroux y Gil Robles

haber hecho demasiadas concesiones a los partidos obreros. Entiende que la cuestión actual se circunscribe a saber si el Gobierno liberal cuenta con recursos suficientes para hacer frente al marxismo.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 de septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años.

U. Román Baquerín. Del Instituto Rublo de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X. Mayor Pral., 23, entresuelo

lista en la votación de confianza al Gobierno, aunque espera que este cumpla su deber. Un diputado, dirigiéndose al señor Aguirre, vitorea a España, siendo contestado por éste.

Después de haber leído el discurso del señor Lerroux, el señor Gil Robles, al dirigirse al Gobierno, dice que desea que cese la incertidumbre de saber si el Gobierno cuenta o no con la confianza de la Cámara.

¿No decías que no obedecías a intereses de partido y que sólo guiaba el patriotismo? Pues entonces, ¿cómo os extrañáis de que dos hombres patriotas se abracen en estos momentos de peligro, para salvar la patria?

Termina diciendo que se debe acabar con las constantes perturbaciones que hacen imposible la vida en España. Se muestra partidario de la autonomía administrativa, pero no de la autonomía política.

El señor Aguirre se expresa en iguales términos. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por eso dice— aunque se ponen al lado del Gobierno no votarán.

José Villanueva Sagredo. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Se aprueba la proposición de confianza al Gobierno por 233 votos, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

MADRID.—Al retirarse del Congreso el señor Lerroux, los periodistas le felicitaron por el discurso y por el resultado del voto de confianza.

Ha planteado el debate a ex traordinaria altura, y no creo que después de haberlo oído pueda hacerse el mas leve reproche a la conducta política, clara y patriótica que viene des arrollando.

Un periodista manifestó al señor Lerroux que su discurso se había comentado con frases laudatorias, por los términos sinceros en que se había expresado.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION. MADRID.—Mientras se efectuaba la votación en el salón de sesiones, el Gobierno, que se había retirado del banco azul, se reunió en el despacho de ministros, esperando conocer el resultado de aquella.

El señor Vaqueró llamó a Gobernación y a la Dirección de Seguridad, para informarse de las noticias de provincias. Después dijo a los periodistas que acababa de haber con todas las provincias donde los elementos de la CNT tenían preponderancia.

El señor Aguirre se expresa en iguales términos. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por eso dice— aunque se ponen al lado del Gobierno no votarán.

El señor Aguirre explica la abstención de la minoría nacionalista. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por eso dice— aunque se ponen al lado del Gobierno no votarán.

El señor Aguirre explica la abstención de la minoría nacionalista. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por eso dice— aunque se ponen al lado del Gobierno no votarán.

El señor Aguirre explica la abstención de la minoría nacionalista. El conde de Rodezno dice: —Los votos de confianza son una puerilidad; por eso dice— aunque se ponen al lado del Gobierno no votarán.

EL DIA DE PALENCIA es el periódico que más circula en la provincia

ANUNCIOS POR PALABRAS

ZAPATILLAS invierno, modelos, precio como nadie; visitenos. Sucursal Ortega, frente a Plaza Abastos.

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago.

SELECCIONADORAS DE GRANOS. CLERT Y MAROT LEGITIMAS. PRENSAS. HUSILLOS. ALMACENES DE MAQUINARIA.

FELICIANO ORTEGA. PALENCIA. LICORES, vinos, champagnes, embudidos, mil artículos primera calidad, a precios como otros venden clases inferiores.

SE TOMARIAN en arriendo amplios locales para almacén; oferta, Colegio Farmacéutico, Barrio y Mier, 1, principal. COMPRE donde venden lo mejor y más barato, es decir, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega.

PASTOS. Se arriendan los de la "Encomienda". Magaz. Mij obra das. Informarán en la misma. SERRIN, a 3,50 pesetas los 100 kilogramos. E. García, compraventa de maderas. San Isidro de Dueñas (Venta de Baños).

GALLETAS tostadas, coco: son riquísimas, fabricadas en nuestra región; si las prueba, las consumirá siempre. Almacenes Sucursales Ortega.

CONEJOS gigantes. Coto de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños). HUERTA. Se arrienda una en la finca la "Encomienda", Magaz, con agua de pie y excelentes frutales. Informarán en la misma.

LENTEJAS, medrada de buena y baja calidad, compra, indistintamente, e igualmente pequeña francesilla, clase buena. Ofertas a Mateo Martín Bravo, de Herrera de Pisuergra.

TODOS venden aceite, pero nadie tan fino, sin olor ni sabor, como Almacenes Sucursales Ortega, que compran cuidadosamente las mejores clases en Sierra Gata y Andalucía.

SE VENDE casa céntrica, bien conservada, cuatro viviendas, pisos soleados. Informes: Ferrería Arias, Palencia. VENDESE caballo cerrado, enganchado, y mula tres años cinco dedos sobre la marca. Abraham Martín. Fuentes de Nava.

FARMACIA. Se vende la de Castrillo de Onielo. Para tratar, con su dueño, Julio Vallejo. ABRIGUESE con unas zapatillas formidables; las hallará en Sucursal Ortega, calle Berruete; precios como ninguno.

PARA AMPLIAR negocio, necesito socio con 2.000 pesetas, administradas mismo interesado; producen 15 diarios. Jueves, de nueve a once. Hotel Iberia, número 35. VENDESE partida buena madera, de olmo, seca, para carretaría; precios económicos. En Villanueva de Valdivia. (Carretería). Acacio Pérez.

Banco Urquijo Vascongado. Mayor Pral., 23, 25 y 27 - PALENCIA. CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES. Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS. HORAS DE CAJA: DE 9 A 1. ASESOR: Sr. D. Abilio Calderón Rojo. DIRECTOR: D. Luis A. Polanco. Director: DON JOSE CORRAL. Agencias en VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

SELECCIONADORAS DE GRANOS. CLERT Y MAROT LEGITIMAS. PRENSAS. HUSILLOS. ALMACENES DE MAQUINARIA. FELICIANO ORTEGA. PALENCIA. LICORES, vinos, champagnes, embudidos, mil artículos primera calidad, a precios como otros venden clases inferiores. Almacenes Ortega. SE TOMARIAN en arriendo amplios locales para almacén; oferta, Colegio Farmacéutico, Barrio y Mier, 1, principal. COMPRE donde venden lo mejor y más barato, es decir, Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. PASTOS. Se arriendan los de la "Encomienda". Magaz. Mij obra das. Informarán en la misma. SERRIN, a 3,50 pesetas los 100 kilogramos. E. García, compraventa de maderas. San Isidro de Dueñas (Venta de Baños).

IGNACIO HERRERO GARCIA. MEDICO-DENTISTA. Consulta diaria de Medicina general y Odontología. SALDAÑA. GRABADOS EN EL ACTO. REPARACIONES EN. JOYERÍA. PLATERÍA. y BISUTERÍA. Casa SALAMANCA. Mayor Pral., 53. - PALENCIA. Lucio Nieto Merino. MEDICO-DENTISTA. CARRION DE LOS CONDES. Los miércoles, consulta en Herrera

PROVINCIAS

Un proyecto del ministro de Agricultura

LOS ALTOS MANDOS DE LA GUARDIA CIVIL EN CATALUÑA

BARCELONA.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy una orden de la Presidencia, disponiendo que la Federación de Municipios Catalanes, quede suspendida en sus funciones, haciendo entrega de la documentación, mobiliario y material de escritorio al Ayuntamiento de Barcelona, que lo recibirá en concepto de depósito.

El remanente de caudales que resulte después de la liquidación de los gastos comprometidos y devengados del personal, serán entregados en la Caja de depósitos de la Generalidad de Cataluña, hasta tanto que se resuelva sobre la situación definitiva del organismo suspendido.

El mismo periódico oficial publica otra orden de la Presidencia de la Generalidad nombrando primer jefe de la Comandancia de Barcelona del Tercer Tercio de la Guardia civil, al teniente coronel don Juan Aliaga y Crespi, y primer jefe de la Comandancia de Gerona del Tercer Tercio de la Guardia civil al teniente coronel don Jaime Obrador Casanova.

LEGA AL FERROL LA TERCERA BANDERA DEL TERCIO

EL FERROL.—Procedente de Asturias llegó en tren militar la tercera bandera del Tercio.

Acudieron a la estación las autoridades civiles y militares, representaciones de diversas entidades y un inmenso gentío, que a la llegada del convoy prorrumpieron en aclamaciones y vivas a España, al Ejército y a la República. El desfile por las principales calles de la ciudad se hizo entre constantes aclamaciones, y desde los balcones se arrojaron flores al paso de los soldados. Estos fueron agasajados en el Ayuntamiento.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS POLICIA-COS

BARCELONA.—En el expreso llegó de Madrid el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Benzo, al que acompaña su secretario particular señor Vela. Le recibieron en la estación de Francia el delegado del Gobierno en Cataluña, los coroneles de la Guardia civil y jefes y oficiales del mismo Cuerpo, así como numerosos funcionarios del antiguo Gobierno civil y de la Jefatura de Policía.

El señor Benzo marchó desde la estación al edificio del antiguo Gobierno civil, donde se hospedó. Poco después de llegar salió, dirigiéndose en automóvil a la Comandancia militar, donde estuvo conferenciando con el general Bañet. A la conferencia asistió el señor Carreras Pons, y duró desde las once de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Al salir los periodistas preguntaron al señor Benzo por los motivos de su viaje, contestando que lo realizaba para hacer una amplia información sobre todos aquellos servicios que dependían del ministerio de la Gobernación habían sido traspasados a la Generalidad y volverán nuevamente a depender del Estado. Especialmente se ocupará del asunto palpitante de la reorganización de la Policía.

Como ustedes han visto—añadió—he comenzado, ya mi tarea entrevistándome con el general Bañet, y esta tarde y mañana recibirá algunas comisiones que han manifestado deseos de informarme.

Dijo por último que estará aquí los días que sea necesario para completar su información y que inmediatamente el Gobierno de la República pueda tomar aquellas medidas que se crean oportunas para resolver la situación.

SOBRE LA DETENCION DE UN CABECILLA REVOLUCIONARIO

SANTANDER.—La Guardia civil de Barruelo participa a la Comandancia militar la detención del presidente del Comité revolucionario, el minero Adrián Fernández, presunto autor de la muerte del teniente coronel, jefe de la Guardia civil de esta zona, don Angel Sáinz Esquerria.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sifilis y venéreas
Mayor Pral, 142, 2.º
PALENCIA

GACETILLAS

Al comenzar el invierno conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el bañín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTINI!! Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys.

CASA MARTIN Mayor, 78

La ocupación de las tierras

El proyecto está por el ministro de Agricultura en el Congreso en su araucado lo siguiente:

Artículo 1.º Las tierras que hubieren sido objeto de ocupación en virtud de los expedientes a que se refiere el artículo primero de la ley de 11 de febrero de 1934, o de los que se tramitaron con arreglo a las normas establecidas por el decreto de 1 de noviembre de 1933, podrán continuar siendo ocupadas por los mismos beneficiarios de la ocupación para ser sembradas sobre rastrojo durante el próximo año agrícola, que se considerará terminado en 31 de julio de 1935. Únicamente podrán disfrutar de este beneficio los ocupantes que hayan cumplido en toda su integridad las obligaciones dimanantes de las disposiciones legales mencionadas.

Durante la prórroga que establece el apartado anterior subsistirán íntegramente las normas vigentes sobre la materia, así como la cuantía de las rentas a satisfacer por los campesinos y la responsabilidad subsidiaria del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 2.º Se exceptuarán de la prórroga establecida en el artículo anterior aquellas fincas que por la calidad de la tierra, y según los usos de buen labrador, no sean susceptibles de resiembra o siembra sobre rastrojos por resultar antieconómica. Los propietarios fundados en esta razón podrán recurrir contra la prórroga de la ocupación de sus fincas, ante el Instituto de Reforma Agraria, el cual, previo informe técnico, resolverá en definitiva lo que proceda. El recurso habrá de presentarse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de este ley.

Asimismo se exceptuarán de la prórroga las que antes de día 31 del actual sean cedidas para el cultivo a campesinos, pequeños arrendatarios, labradores o yunteros en parcelas inferiores a diez hectáreas en virtud de contratos de arriendo, aparcería u otros semejantes voluntariamente concertados.

Art. 3.º La concesión de tierras, en virtud de la presente ley, tanto por prórroga de anteriores ocupaciones como en virtud de los contratos que a tenor del artículo segundo se concerten para dar trabajo a pequeños labradores, no podrán en ningún caso servir de título para el ejercicio de los derechos de retracto de expropiación o cualquiera otra forma de acceso a la propiedad que en beneficio de los arrendatarios o aparceros se hayan establecido o se establezcan.

Tampoco serán de aplicación a los beneficiarios de dichas ocupaciones o contratos los preceptos referentes a desahucios de las leyes de 11 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933.

Art. 4.º Una vez transcurrido el plazo que para la prórroga de la ocupación se establece en el artículo primero, será de aplicación a los efectos del desahucio de las fincas ocupadas, lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 11 de febrero de 1934.

Antonio Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Suscripción en favor de los mineros de Moreda, muertos en defensa del orden y de la Patria

St. Director de EL DIA DE PALENCIA.

Muy señor nuestro: Le ruego publique en el periódico de su digna dirección, la adjunta lista de suscriptores que contribuyen a la suscripción que hemos abierto en favor de nuestros compañeros los mineros de Moreda.

Gracias anticipadas de sus afectuosos que le estrechan su mano.—Por el Comité, el secretario, Alejandro Rafael Plaza.

PRIMERA LISTA

Comité de la Unión de Sindicatos Católicos de Palencia y su provincia, 50 pesetas; don Antonio Díez Turienzo, 1; don Alejandro Rafael Plaza, 2; don Narciso Acinas, 1; don Antonio Acinas, 2; don Dalmacio Pariente (sacerdote), 2; don Magín Perandones (geómetra), 2; don Exequio Alonso, 5.

Nota.—Los donativos se reciben en la Casa del Trabajo, Gil de Fuentes, 16.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Esta mañana se cumplieron las dos sentencias de muerte en Gijón y León.—Los reos murieron religiosamente, confesando y comulgando con gran fervor

EN EL MOMENTO DE MORIR UNO DE LOS REOS, SE QUITO LA VENDA PARA MIRAR CON AMOR AL CRUCIFIJO QUE TENIA ENTRE SUS MANOS

Se intentó plantear la huelga en diversas provincias en el día de hoy, pero los iniciadores han fracasado, pues la normalidad es completa en todas partes

LA HUELGA PLANTEADA EN ALGUNAS PROVINCIAS HA CONSTITUIDO UN FRACASO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dió noticias de las huelgas planteadas en algunas provincias, que han conseguido un fracaso.

En Zaragoza—dijo el señor Vaquero—la tranquilidad es completa, y sólo hay en huelga parte de la capital. Los cafés y bares están abiertos, y también han parado algunos del ramo de la Construcción, pero una minoría. La huelga, desde luego, carece de ambiente, según comunica el gobernador civil de aquella capital, y se cree que quedará totalmente terminada en el día de hoy.

En Sevilla tampoco hay sino huelgas parciales, que no afectan a la marcha normal de la capital.

En Barcelona—continuó diciendo el ministro—esta mañana, a primera hora, en el barrio de San Martín, se produjeron algunos incidentes por coacciones, y se paralizó el trabajo en algunas obras. Pero mediada la mañana entraron todos al trabajo, y se hace la vida normal.

En Valencia sólo han parado uno, cien obreros.

En cuanto a Madrid, han parado en algunos ramos, pero no hay falta de los elementos de primera necesidad.

Hizo elogios del Ayuntamiento, poniendo de relieve que en ocasión de la última huelga, cuando el 5 de octubre último, el alcalde de entonces no se dignó siquiera llamar al ministro por teléfono, y sin embargo, ahora, desde primera hora, estoy en permanente comunicación con el Ayuntamiento, desde donde, sin haber solicitado yo nada, se me dan toda clase de informes, y se me da cuenta de las acertadas medidas que se han adoptado.

En virtud de estas medidas, no han faltado ninguno de los artículos de primera necesidad, como ocurrió en los primeros días de octubre, en cuya fecha no se adoptó ninguna medida. Esto no volverá a ocurrir en mucho tiempo.

Un periodista le preguntó si ya se habían ejecutado las sentencias de muerte, y el ministro de la Gobernación dijo que creía que sí; lo cual era doloroso para el Gobierno tener que llegar a este extremo.

Ayer—añadió—me visitaron los diputados por León señores Suárez Iriarte, Alvarez Robles, Pérez Crespo, Juárez y señoría Bohigas, para solicitar el indulto del penado de León, pero como comprenderán ustedes, ya no se podía hacer nada en su favor.

SE DEROGARA LA LEY DE BASES DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones conversó esta mañana con los periodistas, a los que dijo que al próximo Consejo llevará un proyecto de ley para que sean derogadas las leyes de Bases de los Cuerpos de Correos y de Telégrafos, al objeto de que sea aprobada esta derogación por las Cortes.

Al principio—agregó el señor Jalón—tuve propósito de reformar estas leyes únicamente, pero después he decidido que es más eficaz derogarlas y hacer otras nuevas completamente.

Mientras se redactan las nuevas leyes, el de Correos se regirá por su ley de Bases de 1909, y Telégrafos por la ley de 1915.

En cuanto al aspecto administrativo, se regirán por la ley de 1918.

Por último, dijo que una vez hechas las reformas que piensa llevar a cabo, sobrarán en Madrid de 70 a 80 funcionarios técnicos, que se podrán enviar a provincias para completar las plantillas.

RECLAMAN A UN PERIODISTA DE UN DIARIO SOCIALISTA DE ASTURIAS

MADRID.—El juez señor Alarcón ha solicitado el traslado a Madrid, como reclamada, del periodista don Javier Bueno, director del diario socialista de Oviedo "Avance", el cual parece está complicado en el alijo de armas.

COMISARIO DE POLICIA PARA OVIEDO

MADRID.—Ha sido nombrado comisario de Policía de Oviedo

don Telmo Almellas, el cual estará a las inmediatas órdenes del comandante de la Guardia civil señor Doval.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

MADRID.—El Presidente de la República recibió esta mañana audiencia civil y militar. Entre los que estuvieron en la primera figura el ex ministro señor Ventosa, y en la segunda el general López Ochoa.

LA PONENCIA MINISTERIAL PARA ASTURIAS Y CATALUÑA

MADRID.—La Ponencia ministerial que ha redactado las medidas que se adoptarán en Asturias y Cataluña para llevar la vida normal a ambas regiones, se reunió esta mañana, durante la reunión más de dos horas.

Presidió el señor Lerroux, y al final llegó el general López Ochoa, que se había retrasado por estar cumplimentando al Presidente de la República.

SE CUMPLE LA SENTENCIA DE MUERTE EN LEON

LEON.—A las seis y media de esta madrugada ha sido ejecutada en el campo del tiro, situado a unos dos kilómetros de esta capital, el reo José Guerra Pardo.

Para ejecutar la sentencia se designó a un piquete de 12 soldados, un sargento y un teniente que mandaba la fuerza. Este último es de los que han operado en Asturias.

En un camión que estaba custodiado por fuerza fue trasladado el reo hasta el lugar de la ejecución. Asistieron al reo hasta última hora el Padre Chona, el cual celebró una misa de madrugada en la que el reo comulgó con gran fervor y recogimiento.

El reo, ayer se confesó tres veces. La primera con el cura ecónomo de Santa Marina, en cuyo barrio está enclavada la cárcel. Después mostró deseos de volverse a confesar y lo hizo por dos veces, con el padre primeramente citado.

A medida que se iba acercando el momento de la ejecución, el reo daba muestras de gran religiosidad y arrepentimiento de su vida pasada. Después de confesar y comulgar quedó bastante tranquilo y resignado el infelizmente preso.

En el lugar de la ejecución, cuando ésta se llevó a cabo, no se encontraban sino escasísimas personas, entre ellas el sacerdote y el religioso que le confesaron, los cuales no se apartaron ni un momento de su lado, con solandole y dándole ánimos para tan fatal trance.

Se colocó al reo, con los ojos vendados, frente al pelotón. Se dió la voz de fuego, y el reo cayó pesadamente hacia adelante. Quedó muerto en el acto.

Certificaron la defunción un

medico militar y el forense de turno.

La Adoración Nocturna de esta capital había celebrado durante la noche última una vigilia extraordinaria para pedir a Dios la salvación del reo.

En las últimas horas del día de ayer se habían realizado activísimas gestiones para pedir el indulto del reo, pero no se obtuvo resultado alguno.

TAMBIEN EN GIJON SE EJECUTO ESTA MADRUGADA AL REO JOSE NAREDO

GIJON.—A las siete menos diez de la mañana de hoy ha sido ejecutada la sentencia de muerte dictada contra el reo José Naredo.

Una Sección del Regimiento de Zapadores Minadores, fue la encargada de hacer cumplir la sentencia.

Naredo fué asistido por el capellán castrense don Amador González y el religioso Padre Hontoria.

El defensor gestionó hasta última hora el indulto del reo, pero no se consiguió nada. Anoche, a las ocho, el reo pidió dos huevos y una taza de café, que se le sirvió, tomando con buen apetito.

El P. Hontoria, que estuvo desde que entró en capilla al lado del reo, consiguió ya a última hora de la tarde de ayer, que fueran a avisar a la madre y hermanas del reo, pues hasta entonces se negó rotundamente a recibir a nadie de su familia, y a recibir los auxilios espirituales.

En el acto se dió aviso a los familiares. Estos llegaron, a excepción de la madre, que por su estado de salud no pudo ir a la cárcel. Entre el reo y sus cuerdos se desarrollaron las escenas dolorosas que es de suponer.

El sacerdote llevó también al reo una carta de su madre, que el preso leyó con emoción summa, entre lágrimas, y la besó repetidas veces al final de su lectura.

Confesó muy humildemente con dicho religioso, dando desde entonces pruebas de gran serenidad.

A media noche pidió algo de cognac para reanimarse en un momento de decaimiento que tenía. Se le sirvieron dos copas de dicho licor, que reanimaron al sentenciado.

A las cinco de la mañana oyó misa muy fervorosamente y recibió con gran unción los Santos Sacramentos.

Después de oír misa, en un momento de conversación con el religioso, daba pruebas de gran serenidad, y diciéndole: —Verdad, padre, que no ha estado aquí otro más valiente que yo?

Cuando empezó a entrar la luz del alba por la ventana de la habitación en que estaba, luz que anunciaba la proximidad de la muerte, hizo que se le saltaran las lágrimas al reo. Este, dándose cuenta, se las limpió rápidamente, diciendo que no quería dar muestras de abatimiento y que aquellas lágrimas le vendían.

Poco después rogó al padre: —Que no me venden los ojos, padre, cuando me vayan a fusilar. Quiero ver la muerte cara a cara.

Poco después era trasladado el reo hacia el lugar de la ejecución. Siempre fué acompañado por el mencionado religioso y otras personas.

Se colocó al reo frente al pelotón y aunque rehusaba la venda para los ojos, las autoridades le pusieron el pañuelo, tapándole.

Segundos antes de morir, el reo dijo al piquete, muy sereno. —No tirar a la cara. Disparad todos contra mi corazón.

Cuando se daba la voz de fuego, el reo se levantó un poco la venda de los ojos y fijó su mirada en el crucifijo que tenía entre las manos, y así le sorprendió la voz de fuego, cayendo inmediatamente hacia un lado.

Murió instantáneamente. Todos los tiros fueron a darle en el pecho.

Estos momentos fueron de gran emoción entre los que presenciaban la ejecución.

Mientras fué al lugar en que fué ejecutado, iba besando una medalla que le había enviado su madre y el crucifijo que le había entregado el religioso, padre Hontoria, que le acompañó hasta el último instante de su vida.

Cómo pensaba y hablaba Azaña entonces

"Nosotros, señores diputados, el Gobierno—creo que las Cortes—, no estamos dispuestos a entrar en ese juego, a saber: que los enemigos de la República se arrojen a levantarse en armas contra ella; que les salga mal la jugada y que, cuando están pagando las consecuencias de su mala jugada, digan: "Esto no vale; démoslo por no hecho; volvamos a empezar".

Eso no puede ser. Es preciso que se sepa, y no porque lo diga el Gobierno, sino porque realmente pasa así y recae sobre la cabeza de los culpables—que no han sido declarados culpables por el Gobierno ni por la Cámara, señor Algora, sino por los tribunales competentes—, es preciso que se sepa que el que entra en esa jugada arriesga algo serio. Si ellos hubiesen triunfado, señor Algora, la República hubiera tardado mucho en ser amnistiada, créame, créame.

Hay pues, por lo menos, que igualar la suerte, y el que se alza en armas contra el régimen, o de alguna manera pretenda derribarlo y socavarlo, sepa que se mete en una aventura excesivamente seria, y que el rigor de la Justicia, de la propia Justicia, lo que pide es que se cumpla la ley, y que el que la haya infringido pague su pena, pague su culpa".

(Palabras de Azaña "Diario de Sesiones" de 11 de julio de 1933).

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitable de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional de Turismo y el Automóvil Club de España: Puertos abiertos al tránsito: Pajarés, Escudo, Somosierra y Guadarrama (El León).

Idem cerrado por la nieve: Piñeros.

Palencia, 7 de noviembre de 1934.

Suscripción en beneficio de las viudas y huérfanos de la Guardia civil de esta provincia

DIA 6 DE NOVIEMBRE

Ayuntamiento y vecinos de Villagimena, 12,50; doña Josefa López Francos, 100; Ayuntamiento y vecinos de Payo de Ojeda, 76,50; vecinos de Manquillos, 18,50; Ayuntamiento de Magaz, 25; Ayuntamiento y vecinos de Villamediana, 105; Ayuntamiento y vecinos de Valdeolmillos, 57; maestro y niños de la Escuela de Villamartin, 8,05; don Cesáreo Marcos, 2,50; funcionarios y vecinos de Villamuriel de Cerrato, 447,50; Colegio Oficial de Practicantes de Palencia, 25; Patronal y socios de Fuentes de Nava, 126; Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, 25; alcalde de referido Ayuntamiento, 5; Ayuntamiento de Torquemada, 25; don Justo Merino, de id., 5; alcalde de idem, 5; Ayuntamiento y vecinos de Grijo, 331; Soledad Quijada y San Martín, 25; Olegario Fernández, (hijo), 5; Olegario Fernández, 10; don Lucilo Payo Abril, sacerdote, 10; don Eutiquio Madrigal Villada, 5. Total pesetas, 1.454,55.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE SANTIBÁÑEZ DE LA PEÑA

El nuevo Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña participa a la Diputación Provincial que a los efectos de los repartimientos, queda éste integrado por un número de habitantes de 3.543.

En cuanto a la aportación forzosa correspondiente pagar al mismo la cantidad de 4.377 pesetas.

La suscripción para las fuerzas del Estado que han sofocado el movimiento

DIA 6 DE NOVIEMBRE

Vecinos de Villagimena, 10; don Cesáreo Marcos, 2,50; Colegio Oficial de Practicantes de Palencia, 25; vecinos de Manquillos, 16,20; don Emilio García Cortes, de Grijo, 25; vecinos de Husillos, 27,60; Ayuntamiento y vecinos de Grijo, 801; Ayuntamiento de Becerril de Campos, 100; Sociedad Quijada y San Martín, 25; don Julián Gallego Mamés, 25; don Julián Gallego Sastre, procurador de Saldama, 25; don Lucilo Payo Abril, sacerdote, 10; don Francisco Valdepero, 50. Total pesetas, 1.764,30.

NECROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Eudoxia Tamayo Campo.

En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a los hijos y demás familiares de la finada la expresión de nuestro sincero pésame, pidiendo a los lectores de EL DIA una oración por el alma de la fallecida.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid)



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Diríjase la correspondencia al Apartado 34.